

Como parte de la programación de cursos no conducentes del Área de Epidemiología del Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”, entre los días 7 y 11 de marzo, 20 participantes reciben el “Curso de Inspección en puertos en los puntos de entrada internacionales”, con énfasis en la “Implementación del Reglamento Sanitario Internacional (RSI)”.



Esta formación estuvo a cargo de la coordinadora del RSI, adscrita a la Dirección General de Salud Ambiental, Glenda Rincón, quien informó que este instrumento jurídico vinculante para el país, busca prevenir enfermedades de carácter internacional y a través de acciones preventivas, evitar la propagación de una determinada enfermedad de notificación obligatoria por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y que pueda tener una repercusión internacional.



El director de este curso es el agente designado para cada respectivo puerto de entrada o